



[Handwritten signatures and notes at the top of the page]

SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2019 PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO DEL AGUSTINO VICTOR SALCEDO RIOS

En el Distrito de El Agustino, siendo las 04:00 pm del día 11 de Octubre del 2019, en la Sala de Regidores del Concejo Municipal, ubicado en la Av. Riva Agüero 1358, bajo la presencia del señor Alcalde Víctor Modesto Salcedo Ríos, se reunieron los miembros del Concejo Municipal del Distrito de El Agustino, para celebrar la Sesión de Concejo Ordinaria convocada para la fecha, a la presente sesión asistieron los siguientes señores regidores: Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Henry Solier Chávez, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Rafael Fernando Gonzales Arias, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Eddy Luis Rojas Ponce. Así mismo, se cuenta con la presencia del Secretario General de la Municipalidad de El Agustino señor Benito Ricardo Meza Conde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Pido al Secretario General para que establezca el quórum correspondiente.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Señor Alcalde le informo que el quórum reglamentario se está cumpliendo.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Vamos a dar lectura al acta de la sesión pasada.

Señor Secretario General RICARDO MEZA CONDE

Se dio lectura al acta de Sesión de Concejo Ordinaria de fecha 27 de Setiembre del 2019.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Alguna Observacion al Acta.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Buenas tardes señor alcalde buenas tardes señores regidores en mi primera intervención hice referencia a que había hecho ingreso de 2 escritos, hice una mención expresa acerca de la audiencia pública de rendición de cuentas anunciada para el 25 de setiembre.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Buenas tardes señor alcalde señores regidores, en mi intervención en aquella ocasión dije que los documentos nos lo habían hecho llegar hacia 5 minutos, y que por contener cuadros netamente técnicos no debió ser así, que la aprobación del MOF se postergue que no tenía marco jurídico, por ese motivo me iba abstener.

Regidora GINA CARHUALLANQUI MARIN

Indicar que el artículo 14 del Reglamento Interno del Concejo, dice las actas de sesiones de concejo se redactan de una manera sucinta y textualmente se transcriben los acuerdos de concejo, indicando el sentido de la votación y nombres de los votantes, también debemos tener consideración en eso.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

No habiendo más observaciones vamos a someter a votación la aprobación del acta, con la señal conocida, el acta de fecha 27 de setiembre 2019 es aprobado por **UNANIMIDAD**.

DESPACHO

1.- Documento presentado por el regidor VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES sobre una propuesta de Ordenanza donde ratifica el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, pasa a orden del día.

INFORMES:

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

Buenas tardes señor alcalde buenas tardes señores regidores, hago llegar a su mesa señor alcalde un documento y le dejo una copia dirigido a mi colega regidor Nazario Palomino ya que la sesión pasada me atribuyeron adjetivos denigrantes por el cual he recibido muestras de solidaridad de la población indicándome que no tengo profesión, no tengo estudios, parcticamente indicando que no soy nada, en el distrito, hay muchas personas que no tienen estudios incluso están en extrema pobreza, y merecen total respeto y yo vengo a representarlos a ellos, le hago llegar señor alcalde mi record académico de ser egresado de la Universidad Federico Villarreal en la carrera de economía, también le hago llegar mi ficha RUC actualizada que desde el año 2007 soy una persona natural con empresa y también un documento que certifica que he sido asambleísta universitario que me dan la autoridad de estar aquí y que tengo los mismos derechos y los mismos deberes que mis demás colegas, dentro de mis funciones fiscalizadora, normativa y también mi atención al ciudadano en El Agustino, debo de indicar que la labor fiscalizadora he tenido un tema importante que tocar sobre una toma de



[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



R. Gauran

[Handwritten signature]

posesión irregular que se hiciera en el comité 3 para ello ya los dirigentes han tenido una reunión con los funcionarios y han llegado a acuerdos importantes, ya que son personas ajenas al distrito que han venido a hacer esa toma de posesión irregular, y se van a tomar las acciones respectivas principalmente me dirigi a la Gerencia de Rentas y Sub Gerencia de Participación Vecinal, que ya están tomando cartas en el asunto, en Fiscalización también he realizado una solicitud del número de la identidad de beneficiarios de los comedores populares, con respecto al estadio municipal Caño Arone, me he dirigido a corroborar los avances, estuve también en el condominio Los Nogales ante el llamado de los vecinos y estamos coordinando con la Sub Gerencia de Fiscalización para solucionar el problema de vehículos mal estacionados y el tema de inseguridad que según los vecinos hace cuatro años esta carente, con respecto a la parte normativa, en los próximos días haré llegar una propuesta de convenio de la red mundial de jóvenes políticos que se va a firmar con la municipalidad que tengo el honor de haber sido elegido como promotor de jóvenes interinamente, importante porque nuestro país forma parte de esta red mundial, preguntar por su intermedio sobre la ordenanza de Cultura Viva Comunitaria que también se paso a Comisión mas de mes y medio, pedir ese informe a los regidores que forman parte de esa comisión, y por último con respecto a servicio a la comunidad, me siento orgulloso de haber sido elegido padrino por los 53º aniversario del Colegio Los Libertadores de Ayacucho, y los 57 años de fundación del AH. 7 de Octubre estoy coordinando con el colega Eudes Pisco para la visita de regidores de Lima Metropolitana para tratar el tema de la apertura del pase por el Parque Cahuipe que se ha aprobado en sesión hace 2 meses, también me he reunido con vecinos de Pampas, quienes están a la espera de una reunión con la Gerencia de Participación Vecinal con quienes ya coordino hace un mes, para realizar la reunión en la primera y segunda zona plana y en Pampas lo que corresponde a la Urb. Santoyo, para poder hacer trabajos correspondientes.

Regidora GINA CARHUALLANQUI MARIN

Traigo el saludo de la directora, docentes y alumnos de primaria del colegio Glorioso Husares de Junin hacia su persona señor alcalde, dondetuve el honor de participar como jurado en un concurso que se llama Canto Coral que están realizando.

Regidor VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES

Buenas tardes señor alcalde colegas regidores, la semana pasada el viernes a las 8 de la noche, tuvimos una reunión conjunta con los dirigentes de la zonal de la Ribera del Rio donde se rindieron cuentas y se quedo el día de hoy con participación de los Comisarios del sector y su participación señor alcalde en una caminata de sensibilización por la seguridad ciudadana en la ribera del rio, están invitados los colegas, esta caminata empezara q las 7 pm, en Vicentelo Bajo y terminara en Los Jardines, invito asimismo a mis colegas a que participen en las reuniones del CODISEC.

Regidor EUDES PISCO MALLQUI

Buenas tardes señor alcalde, señores regidores buenas tardes la información es que el 7 de noviembre nos dan el resultado definitivo del proyecto de agua y desagüe de frente 1 y frente 2, los vecinos le envian saludos por el apoyo que esta dando la municipalidad, del mismo modo el proyecto de agua de Carretera Central se esta avanzando se esta haciendo los estudios de suelo, el día 9 de Octubre ha sido aniversario de uno de los pueblos, se han arreglado escaleras, algunas obras el techado de Cahuipe, y en la parte del 7 de Octubre se han arreglado luego de 4 años de abandono, en la parte de Jose Carlos Mariategui y Carretera se le va invitar a usted para hacer una caminata conjunta con los vecinos por el tema de Seguridad Ciudadana.

Regidor LADISLAO SILVA ROCA

Buenas tardes señor alcalde colegas regidores, primero mi apoyo solidario al colega Carlos Juscamayta por lo que están hablando en las redes hacia su persona, el martes y miércoles se estuvo realizando una faena en la 3 etapa por el aniversario y si bien es cierto, nosotros trabajamos de la mano y se hizo el retiro del desmonte por su aniversario, de los cuales tambien se ha acordado ubicar una cámara en el parque maria uyol que se inauguro la semana pasada, se debe trabajar mas las zonales el miércoles 9 tambien se celebro el aniversario sin fiesta chicha, solo hubo una misa y un brindis, se van a colocar 3 camaras en zonas que son vulnerables.

Regidora KAZUMI YTO FERREYRA

Buenas tardes parte del informe que vengo trabajando, es que alumnos del glorioso colegio Husares de Junin estaban solicitando por su aniversario un espacio para poder ensayar sus danzas típicas, a raíz de eso se coordino con Desarrollo Humano y se logro dar un espacio dentro del boulevard de la cultura, tambien me he reunido con vecinos de la 3 zona plana los cuales solicitan que los talleres

[Vertical handwritten notes on the left margin]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures]

que se vienen realizando en los diferentes parques del distrito también se puedan trasladar a esa zona, también señor alcalde quiero destacar la organización de la Copa Agustiniense que estuvo olvidada estos últimos 4 años.

Regidora AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBÁÑEZ

Señor alcalde buenas tardes señores regidores el viernes estuve en el aniversario de 9 de Octubre donde se llevo a cabo una misa y un compartir con los niños, le traigo el agradecimiento de los vecinos, asimismo quieren ser partícipes de los talleres que la municipalidad.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde buenas tardes señores regidores, señor alcalde por su intermedio le pediría que la secretaria me haga llegar los documentos de Cultura Viva que paso a Comisión porque no hemos tenido acceso al documento.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

El Secretario General me informa que nadie se ha acercado a solicitarle la documentación, voy a solicitar por escrito a cada comisión en que situación se encuentra.

Hay un documento que demos dar lectura y que lo hacemos conforme lo dispone la ley, son los ingresos mensuales la Gerencia de Rentas hace llegar los ingresos obtenidos en el mes de Setiembre del 2019 ascendente a S/ 1'938,951.27 soles.

Asimismo, quiero manifestarles que en el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana semana tras semana se vienen rindiendo cuentas de todo lo que se hace, es decir de los operativos que se hacen los viernes, sábados y domingos, cerrando cantinas, chichodromos, fiestas en la vía pública, que se esta neutralizando estas actividades mal vista por la población, cada semana participan los dirigentes y me da mucho gusto que ahora los aniversarios no necesitan de fiestas pomposas ni practicar costumbres que dañan la salud, la inseguridad del distrito, lo hacen con otro contenido sin chicha, sin bulla, con poco consumo de alcohol, tampoco de droga, felicitar a estos dirigentes que le dan otro contenido a la celebración de los aniversarios, cuya prioridad son los niños, también quiero felicitar el trabajo de la Policía Nacional, y todos los integrantes del CODISEC, y particularmente el trabajo con la Policía Nacional y con la población organizada, las reuniones que hacemos son descentralizadas, los vecinos son testigos de la mejoría que se viene dando en el tema de la seguridad ciudadana porque ellos mismo se están involucrando en la problemática. Asimismo esta la estrategia El Agustino Seguro, el Agustí Barrio, que tienen un enfoque integral para la parte de Santa Isabel e Independiente, y un rol muy importante es el que viene realizando el SEA, estos tienen que ver con el desarrollo humano, urbano, ambiental, igualmente la estrategia Barrio Seguro, se esta trabajando en Ancieta Alta; hay otro espacio también como es el caso de la Plataforma Distrital de Defensa Civil donde participan representantes de la Municipalidad de Lima, la Policía Nacional, Defensa Civil de la propia Municipalidad, los vecinos organizados a través de Comités Vecinales, y también la entidad privada participa Calídda y Sedapal, para estar listos en cualquier eventualidad, se ha tomado como acuerdo aperturar la vía desde Valdiviezo hacia el AH. 7 de Octubre 6ta Zona, llegando a Amauta I, Amauta II, saludo la iniciativa del regidor Carlos Juscamayta que preocupado por la problemática en coordinación con lo que acabo de escuchar, con el regidor Pisco, están utilizando sus buenos oficios para que esto se viabilice. Se ha hablado de la apertura del acceso de la Av. Ferrocarril hasta Santa Anita y también se ha hablado de la Av. Huarochiri porque en el caso de desastre natural debemos de contemplar la accesibilidad eso es lo mas importante. El otro espacio de concertación es el GODISA es el Gobierno Distrital de la Salud, creado el 2013, participa el Ministerio de Salud, Neoplasias, Ministerio de Salud, Essalud, SISOL, Liga de Lucha Contra el Cancer, privadas y publicas que están relacionadas al tema de la salud, quienes se han propuesto una tarea la esterilización de las mascotas y este domingo se hara en la parte alta en San Pedro en el CETPRO SAN PEDRO.

ORDEN DEL DIA

1.- Documento presentado por el regidor VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES presentando una propuesta de ordenanza que ratifica el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 del distrito de El Agustino.

Regidor VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES

Señor alcalde como usted ya lo menciona, estoy pidiendo se ratifique el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana por lo que voy a citar la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana SINASEC, artículo 30, Secretaria Técnica la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital correspondiente o el órgano a su vez aume las funciones de Secretaria Técnica del CODISEC, a su vez tiene las siguientes funciones: Inciso d) Presentar el Proyecto de

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]



[Handwritten signatures at the bottom]



Rojas *Chavez*

Plan Distrital de Seguridad Ciudadana al CODISEC para su aprobación, lo que quiere decir que el Gerente de Seguridad Ciudadana es el Secretario Técnico, artículo 47, de la misma ley, formulación y aprobación de los planes regionales, provinciales y distritales además de su aprobación por los CODISEC, deben ser ratificados por los consejos regionales, provinciales y consejos municipales distritales. En la cuarta sesión del CODISEC, número 3, el Secretario Técnico expone el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2019, el señor alcalde solicita la aprobación del Plan de Acción del 2019, desarrollo de la cuarta sesión el secretario técnico realizó la exposición del Plan de Acción del 2019 de Seguridad Ciudadana del distrito de El Agustino, que fue formulada con información complementaria de todos los comisarios de la jurisdicción, con información actualizada y de acuerdo a la realidad del distrito, detallando las actividades realizadas durante el mes de enero del 2019 y haciendo mención que aparte de los operativos conjuntos se deben iniciar el patrullaje integrado, siendo aprobado el Plan de Acción del 2019 por todos los asistentes, entonces señor alcalde lo que estoy pidiendo a este concejo por su intermedio es que ese plan que ya fue ratificado y se aprobó en la cuarta sesión del CODISEC el 30 de enero del 2019 y sea solamente ratificado la ley lo exige así, y como Presidente de la Comisión de Seguridad ciudadana le traigo esa propuesta que todos ustedes pueden ver y todos los jueves los invito a participar, todas las comisarias rinden cuenta de los espacios públicos que se vienen recuperando, es loable el trabajo que vienen realizando la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Señor Alcalde colegas regidores, esta muy bien lo que acaba de hacer el regidor Victor Gutierrez, leer la norma pero yo no encuentro consistencia de lo que esta leyendo con lo que tenemos ahora entre manos, explico la razón, lo que se esta trayendo aca es un documento que fue aprobado en CODISEC en enero, y el Secretario Técnico acaba de mencionarlo es el Gerente de Seguridad Ciudadana, hay un artículo expreso lo tengo por ahí, incluso el propio proyecto de ordenanza lo dice se establece las funciones de la Secretaria Técnica presentar el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana al concejo municipal, entonces quien lo debe presentar es la Secretaria Técnica, que es el Gerente de Seguridad Ciudadana, pero con un dato mucho mas interesante y mas intenso todavía, quien debe presentarlo es el Gerente de Seguridad Ciudadana con información actualizada, y ya no estamos en enero, estamos en el mes 10 del año, estamos en octubre, la normatividad que aparece en el propio proyecto de ordenanza habla de la Directiva N° 001-2015 - IN del Ministerio del Interior esto se ha debido hacerse cerrar el 30 de junio, para durante el mes de julio actualizar la información y hacerla llegar al Concejo Provincial de Seguridad Ciudadana, y ahí es donde creo hay varios pequeños errores, número uno yo no se porque el señor regidor Victor Gutierrez es el que presente este proyecto de ordenanza debiendo hacerlo el Gerente de Seguridad Ciudadana, al final de todo lo que ha dicho ha manifestado yo como Presidente de la Comisión de Regidores de Seguridad Ciudadana, pero si se lee el escrito ahí no dice Presidente de la Comisión de Regidores, ahí dice Victor Gutierrez regidor, yo no se si la Comisión de Regidores de Seguridad Ciudadana lo tiene al tanto, y lo segundo es que a mi me gustaría para ser mas formales con la propia norma que el propio Gerente Albarran venga a informar los avances no semanal sino durante los 9 primeros meses del año de los resultados de gestión, eso para mí es muy importante yo creo que aca debemos de ser los mas formales posibles tampoco al punto de decir cosas que son irreales, pero este tema es bastante delicado, y hay algunos temas delicados adicionales pero yo creo que hasta aca nomas llevo en este sentido de lo que acabo de expresar.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Señor alcalde colegas regidores, lo que acaba de mencionar el colega Rojas yo también lo iba a decir, en esta mano tengo el Plan Local de la Gestión 2017 actualizado de la gestión anterior, y vamos al contenido del Plan de Seguridad Ciudadana 2019 en el cuadro 1 tanto en el de la gestión anterior y el de la actual aparece el mismo cuadro, la fuente de información para este cuadro es INEI, sin embargo en la nuestra es GSC, la segunda en la pagina 39 de la propuesta de la actual gestión que ha sido aprobada nos traen un texto que es el mismo que en el plan de la gestión anterior y le voy a dar lectura señor alcalde, en los cuadros, en el anterior el 2016 la diferencia es que en la nuestra dice 2017 debería ser 2019 pero en el cuadro dice total 32505 como primer número, lo mismo dice en el cuadro nuestro, osea que quiere decir, en el ámbito educativo, no hubo un alumno mas inscrito, esto señores es el 2016, y lo que acaba de proponer el colega regidor es ratificar esto, en el cuadro dice lo mismo, solamente a cambiado la fecha los



Rojas *Chavez*



[Handwritten signatures]

números no han variado en su totalidad, en la pagina 39 total dice 37505 basica regular dice 36132 esto es de la gestión anterior dice primaria 15082 inicial 9590 dice lo mismo, es decir los cuadros que esta proponiendo el regidor colega Gutierrez dicen lo mismo, en el siguiente cuadro, de la salud, nosotros lo tenemos aquí en el actual que hemos aprobado esta en la pagina 49 y en el anterior esta en la 47, en el nuestro dice 2015-2016 tampoco han variado los números, que pena cuando ocurre esto en la sesión anterior dijeron que se confie en los técnicos, esto también lo han hecho los técnicos en ese sentido señor alcalde pido que se modifique no que se ratifique y teniendo en cuenta lo que acaba de mencionar mi colega Rojas que la propuesta sea de la Gerencia.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Voy a intervenir para ordenar porque da pena que se mal interpreten las cosas, el regidor Solier ha hablado bastante que preocupa, el Plan 2019 que se aprobó en enero es un Plan que lo ha realizado la gestión anterior, los planes se hacen con anticipación, nosotros ahora vamos a trabajar un verdadero plan que será del 2020, usted esta cuestionando a su ex alcalde de la gestión que ha realizado el plan 2016, 2017, 2018 y 2019, cuando hagamos el Plan 2020 vamos a entrar a discutir ese plan lo invito al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana que ya se esta trabajando el plan para el 2020, respecto a la ratificación es una cuestión formal, no es que aquí vamos a discutir el plan, este plan ya se esta acabando, lo que se esta haciendo es formalizar la sugerencia que ya se ha dado en el comité distrital para cumplir no porque estemos de acuerdo con este plan porque en la practica estamos superando a todo el plan, me da pena cuando se habla de esta gestión como si fuera ajeno a la gestión, aunque el señor se ha sentido ajeno desde la primera o segunda semana, precisamente en la ultima reunión se dijo para cumplir una formalidad se tiene que ratificar el plan de acción, porque ya se ha aprobado en la reunión del CODISEC.

Regidor EUDES PISCO MALLQUI

Señor alcalde me parece que esta ratificación se debe aprobar, felicito la iniciativa de mi colega Victor Gutierrez.

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

Señor alcalde esta es la tercera sesión que de verdad me apena el transfondo político que existe para poder atacar a los demás colegas regidores realmente me apena, porque hay que felicitar al regidor Gutierrez porque a mi me consta que todos los jueves esta en las reunión del CODISEC, sin ser yo parte de esa comisión a la cual forma parte dos colegas mas, la verdad que toda esa información todos los operativos que esta haciendo esta gestión tiene el seguimiento de él, yo particularmente lo felicito porque siendo uno de los regidores mas jóvenes de esta sala realmente da el ejemplo de vigorosidad, de participar, de caminar de invertir la dieta en el vecino que viene para él eso es importante y eso hay que felicitar, pero con respecto al Plan de acción de seguridad, esto bien de enero de este año con información del año pasado 2018, yo acabo de enviarles hace casi 7 minutos al wasap de regidores la información actualizada del observatorio de seguridad ciudadana para Lima Metropolitana, y estoy casi seguro que en esta sala, sin alusión a nadie, no teníamos esa información, ahora porque se debemos aprobar esta ratificación, porque se tiene que hacer una formalidad, esta información yo la he venido actualizando y hay bastantes cosas que se deben actualizar, pero porque se tiene que aprobar porque se tiene que aprobar una ordenanza de este año 2019, y la elaboración de este año 2019 es apuntando al 2020 es como el presupuesto publico colegas, el gobierno central hasta el 30 de noviembre el congreso de la republica hace una propuesta y debe aprobar el presupuesto de la republica del 2020, es lo mismo en enero del 2020 se tiene que aprobar el Plan de Seguridad Ciudadana del 2020 elaborado, es ahí donde nosotros vamos a aportar, coincido en parte con el colega Solier cuando manifiesta que la información del 2017 es la misma que la del 2018, porque yo también la revise y el acta de transferencia y no se si habran revisado el cata de transferencia mis colegas, yo he visto cuantas cámaras hay, cuantos vehiculos hay, y a mi me sorprendió porque en la primera sesión porque era sorprendente el numero de operativos que había bajado y otras observaciones, entonces no caigamos en atacar a la persona, atacar al regidor, apoyemos, he leído algunos colegas que escriben en redes sociales que el CODISEC es un saludo a la bandera, que se vana pasear, yo la verdad las veces que he asistido al CODISEC no he podido comprarme ni una manzana acaramelada, no se va a pasear pues, se va a tomar nota, se va a escuchar y se acompaña en operativo de lejos no como parte de la gestión yo invierto mi combustible para ir a si sea 2 o 3 de la mañana, a ver si hay abuso de autoridad o se esta cumpliendo, esa es parte de la



[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the left margin]



[Handwritten signatures at the bottom of the page]

REGIDOR PALOMINO JAYO
1356



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

fiscalización, evitemos señor alcalde a través de su mesa ofender, tratar de humillar a los colegas regidores porque lo que acaban de hacer es dispararse en la pierna, criticando la información técnica de esto que viene del año pasado, creo que alguien va a recibir un jalón de oreja más tarde, yo creo que debemos de concentrarnos más, tenemos que trabajar en proyectos de ordenanzas y hay que dar el ejemplo, hay que trabajar en nuestras comisiones, para que pedimos informaciones sino la vamos a trabajar, no estoy obligando a nadie, estoy invitando a través de su mesa señor alcalde, hay que saber cual es nuestra función y cual es nuestra atribución, nuestra atribución es lo que podemos hacer y hacemos asumimos causas y consecuencias, y cual es nuestra función es hacer lo que la ley manda que tenemos que hacer y aquí hay varios que están incumpliendo sus funciones, invito a que pasemos a votación.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO

Señor alcalde muy buenas tardes colegas regidores, señor alcalde yo soy parte de seguridad ciudadana este documento lo revise en los primeros meses, también observe algunas cosas que no estaban actualizadas, también de un documento que vino de Desarrollo Humano también con datos desfasados, y otros documentos han venido trabajando estadísticas del año 2007, INEI 2007, cuando en agosto del año pasado ya teníamos los resultados del Censo 2017, lo que antes de poner una demencia y hablar de tanta lirica, yo asumo autocriticamente de no haber exigido oportunamente la actualización de este documento, y eso es obligación de todos y de cada uno de nosotros, creo que el Secretario Técnico lo presento de buena fe porque en sus proyecciones si se aproxima a los resultados del censo 2017 pero todos los demás datos hay desfase, lo cual su responsabilidad, han transcurrido 9 meses y no lo hemos hecho, antes de tirar la pelota al otro lado, y usar adjetivos debemos asumir la actitud autocritica, de la desidia que todos tenemos, porque la responsabilidad así nos exige señor alcalde, entonces cuando usted señala tenemos que aprobar para formalizar, aprobar algo desactualizado sería una irresponsabilidad, no se si hay una fecha límite para esto, mas bien avancemos en la actualización porque que pasa cuando alguien pide, yo he pedido el Plan Operativo Institucional de cada una de las áreas, y no me han proporcionado, pero si tengo este documento así integro, y para el momento que salio felizito al secretario técnico por haberlo presentado en la fecha indicada, cuando las demás áreas no cumplían, y eso es saludable que tenga desperfectos eso es natural, porque hay que ir actualizando de manera permanente, por mis conocimientos de sociología e invito a los de economía a plasmar sus conocimientos aquí al servicio de nuestro pueblo, porque los de economía llevan estadística, entonces así podemos hablar con autoridad moral, no es solamente lirica sino acción concreta con vocación de servicio.

Regidor LUIS ROJAS PONCE

Yo lo que siento es que acá no solamente está en juego un documento de aprobación de una ordenanza sino, una forma de vecinos que queremos tener, yo no me resigno a esa frasecita esa no es calco, no es plagio es copia, para mi ese nivel de resignación, no me entra en el nivel de formación, no está, a mi no me han educado, eso de no importa vamos a aprobarlo para que lees, no que los técnicos ya lo vieron, en la sesión anterior ordinaria también se hablo del tema de los técnicos, se armo un largo debate, incluso hasta alguien llego a decir, para que vamos a leer hay que confiar en los técnicos, y ahora resulta, se descubre que en enero hay poco tiempo para que los cuadros se actualicen, pero yo creo que las cosas se podrían haber hecho con tiempo desde noviembre, diciembre o enero, bueno no se pudo hacer pero a pasado bastantes meses y vamos a ratificar ese documento? con todos esos errores? donde está la responsabilidad por la que hemos jurado, me cuesta mucho entender la ligereza que se usa para sustentar y defender documentos que ya tienen varios vicios, por eso es que yo en ningún momento le he faltado el respeto al señor Gutierrez lo que si he dicho con toda claridad es que el señor Gerente tendría que venir acá para informar sobre la actualización, sobre la ejecución de este plan, porque se supone se está ejecutando este plan, usted acaba de decir que este plan ya está en proceso de construcción para el 2020, me imagino que si está en proceso de construcción para el 2020 ya tiene el dato, acaba de decir el regidor Juscamayta, que en un ratito a conseguido la información, fíjense pues entonces, se puede hacer ese ejercicio, porque queremos ser distintos o no? para mi está clarísimo yo voy a votar en contra de la ratificación de un documento que no representa lo que yo espero para bien del distrito, yo he trabajado estos temas de seguridad ciudadana, yo me he formado de otra manera, para mi como se manejan los debates no tiene nada que ver.

Regidor NAZARIO PALOMINO JAYO



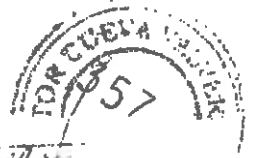
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Yo formule una pregunta si teníamos plazos para la aprobación de estos documentos de ser así le pediría que postergue la aprobación para una próxima fecha porque cualquiera que vea el documento y se de cuenta de los datos desactualizados nuestra imagen estaría en juego, incluso algunas cifras están al revés, yo tengo los datos del INEI actualizados no tendría ningún inconveniente cuando esto este en agenda traer la información y así juntos asumir el compromiso de manejar un documento actualizado para el área de seguridad ciudadana y todas las áreas en general, y no se manche la imagen de nuestra institucional ni la de cada uno de nosotros, porque sino donde esta el código de ética de la función pública? que es aplicable para todos nosotros, pido la reflexión y si hay plazos todavía una postergación y así trabajarlo aportando aunque sea un grano.

Regidor HENRY SOLIER CHAVEZ

Señor alcalde lo que he mencionado ha sido una preocupación, no he querido ofender al regidor lo que he dicho es que en vez de ratificar se debe modificar con las consideraciones que se ha expuesto, pero para usted cada una de mis intervenciones es una pena y usted lo ha dicho perfectamente, claro para usted es una pena cuando yo intervengo pero cuando interviene otro regidor le ocasiona mucha alegría mucha felicidad, sin embargo yo debo manifestar que no es parte de mi formación ratificar algo que no esta bien, mas aun cuando todavía tenemos tiempo ahí va mi preocupación señor alcalde, porque si en un cuadro estadístico dice que ha habido 20 mil fallecidos por un tema de TBC en el año 2015 no lo podemos mantener al 2019, es ilógico, también es importante la preocupación de mi colega Nazario sobre si es que hay tiempo para poder modificar este documento, tenemos que hacer una autocrítica todos, también es importante el documento que ha ingresado nuestro colega Gutierrez yo creo que hubiese habido un poco de tiempo para leerlo nosotros no lo hemos hecho, ahí la autocrítica.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Me sigue dando pena realmente ratifico mi pena, porque no se puede pretender hecharle la culpa al regidor Gutierrez, la culpa la tiene principalmente la gestión anterior por que ellos son los que han elaborado los cuadros y me da pena porque en cada reunión del CODISEC, se están manejando cifras se están manejando estadísticas, tanto de la propia policia nacional, de la propia UGEL, de la propia entidad de salud, ahí esta la información por eso digo que estamos trabajando día día esto, lo que aquí estamos es formalizando, se ha aprobado en el CODISEC que trabajemos lo nuestro para el próximo año 2020, y no pretendamos echar la culpa al regidor Gutierrez, a un pedido del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, porque a una anterior gestión pésima que ha dejado un desastre en seguridad ciudadana, nos ha dejado una inseguridad total, pero ya estamos recuperando paulatinamente nuestro distrito.

Regidora GINA CARHUALLANQUI MARIN

Señor alcalde es lamentable que algunos de mis colegas regidores pareciera que todavía siguen en campaña política les recuerdo que las elecciones ya terminaron y nosotros hemos sido elegidos como regidores para trabajar a favor de los vecinos y es así que exhorto a mis colegas Luis Rojas y Nazario Palomino que cumplan su función y se sumen a la comisión de seguridad ciudadana para que participen y estén enterados de las actividades que se llevan a cabo semana a semana de los operativos que se realizan, creo que debemos ser consecuentes y hay que trabajar cada uno en la comisión que nos corresponde.

Regidora AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBÁÑEZ

Señor alcalde señores regidores ya no quiero mas lamentos perfeccionemos un poco todo, y demonos cuenta que esta culminando el 2019, tenemos que asumir el pasivo de la anterior gestión pero tenemos que recoger información real, verídica, actualizada para poder proyectarnos y eso es lo que se ha venido haciendo desde la gerencia de seguridad ciudadana, asimismo generar nuevas estrategias tenemos ya prácticamente la construcción de un plan, lo otro nos sirve como un referente, estadísticas del INEI si es necesario, también seamos reflexivos, como van a poner 2 instituciones educativas si tenemos 1, osea hay datos falsos, tenemos que recoger datos de la realidad, debemos recoger la realidad de los diversos sectores, lo que no se verifica en el plan que nos han dejado.

Regidora KAZUMI YTO FERREYRA

Señor alcalde justamente recojiendo cada manifestación rescato algo que mencionaron, que esta pasando y que pena, yo agregaría que vergüenza, a mis 27 años y teniendo mas de 5 años de experiencia en gestión pública es la primera vez que puedo ver personas adultas, autoridades, que se faltan el respeto dentro de una sesión de concejo, utilizando también en las redes sociales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

58

V.B.

Riservado

99
[Handwritten notes and signatures on the left margin]

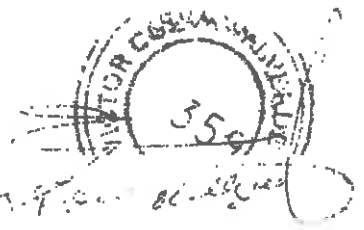
para dañar la imagen de cualquiera de los miembros, felicito la iniciativa del regidor Gutierrez, porque es uno de los regidores que mas propuestas hace en esta gestión, que mas propuestas da en este concejo municipal, prueba de ello son los informes que venimos haciendo en cada sesión de concejo ordinaria, ahí es donde cada regidor tiene la oportunidad de exponer sobre el trabajo que viene realizando, ahí se puede ver como cada uno de nosotros hasta el mismo alcalde se reúne con los vecinos para buscar solución a sus problemas, lo que es parte de nuestra función, el ser joven no me hace una persona incapaz, no me limita a tener iniciativa, como lo que podemos ver que recibimos todos los rezagos de una gestión anterior incapaz llena de errores, y es por eso que viene una propuesta de ratificación a un proyecto que fue planificado años anteriores y el día de hoy estamos trabajando en ello, para poder regirnos a la ley que lo establece, hay mucha falta de respeto, hay mucha soberbia, señor alcalde yo pediría a cada uno de ustedes que trabajemos y participemos, me auno al pedido del regidor Juscamayta, de la regidora Esther, la regidora Gina, participemos en el CODISEC, ahí es donde cada jueves se rinden cuentas, donde participan todas las comisarias de nuestro distrito, la fiscalía, diferentes instituciones que se han propuesto recuperar la seguridad y la estamos recuperando es una pena y una vergüenza que todos los vecinos agustinianos estén observando este concejo, ustedes mismos están provocando, pero les digo algo, me refiero a los regidores que día a día cada sesión de concejo lo único que hacen es tratar de utilizar un espacio que es para promover para manifestar nuestro trabajo, quieren utilizar este espacio para querer desequilibrar una gestión que realmente esta marchando perfectamente bien, no se van a salir con la suya señores, porque estamos trabajando bien, asimismo como regidores no nos podemos dar atribuciones de poder exigir a una persona que pueda venir y darnos informes, nosotros tenemos capacidad, asimismo todos debemos leer el RIC, artículo 4 inciso f) que dice mantenerse en comunicación con los vecinos y las organizaciones afin de conocer sus preocupaciones y necesidades afin de darles solución, por favor hagamos caso a lo que rige la ley, estamos aquí para dar el ejemplo y me dirijo especialmente a aquellos regidores regidores que en vez de trabajar a favor del distrito se dedican a hacer un circo de nuestro distrito.

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

Señor alcalde la información que he remitido al grupo del wasap de los regidores son datos que lo encontramos en el observatorio del delito de Lima Metropolitana, esa información la vengo utilizando seguidamente y cumpliendo mis funciones de fiscalización le he enviado a mis colegas regidores un pizarrón que esta en la comisaria de Santoyo, que esta cerca de la casa de mi colega Rafael, y cuando uno va a cualquier comisaria uno lo puede encontrar y en ese pizarrón esta la producción policial en este caso de la comisaria de Santoyo total de intervenidos en flagrancia, armas de fuego, banda, delito contra el patrimonio, hurto y homicidio, total, meta, si bien es cierto el INEI es el ente oficial y gracias colega Nazario que como economista o científico de la economía sabemos que es parte de la economía descriptiva de una información oficial, pero información mas certera y real es la que encontramos en el día a día, y hay que felicitar, porque como falsos dirigentes que crean intereses en el Cuartel Barbones y lo vuelvo a decir, esos señores que dicen que los patrulleros no dan ninguna vuelta, a ellos le tenemos que decir, no hostiguen a nuestra policía, ayudemos, esta información todos nosotros la podemos encontrar, sabe cuanto nos cuesta señor alcalde si no tenemos auto nos cuesta 1 sol, 2 soles, invirtamos 10 soles para poder ir a cada comisaria para buscar información y darle calma al vecino, el vecino necesita calma, no que saquen una foto de un niño haitiano o nicaragüense diciendo que le robaron la zapatilla, no que saquen que el regidor es tal por cual, o no que ex trabajadores de la anterior gestión últimamente en estos 15 días me empiezan a atacar a mancillarme entonces yo he dicho aca hay algo, entonces no solo tengo que fiscalizar a su gestión señor alcalde solamente sino que voy a fiscalizar lo que se hizo y lo que se pago en la gestión anterior y lo voy a hacer y voy a cumplir con mi función y aquel que tiene que irse a la cárcel se tendrá que ir, yo invito a mis colegas regidores invirtamos nuestro tiempo por favor, yo le agradezco a mis colegas el que me permitan enviar esta información, constantemente lo hago, yo no se si lo están leyendo pero bueno invito a que pasemos señor alcalde al voto, y de repente una propuesta que voy a hacer y que no se diga a espaldas de nosotros que hemos aprobado por mayoría y que nos comparen con el congreso que se fue, es una ofensa eso, cuando las actitudes de este congreso que se fue lo están teniendo algunos regidores entonces yo pido señor alcalde que pase esto a comisión para que den sus observaciones y con las actualizaciones y en el transcurso de la semana se pueda



[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



[Handwritten signature]

aprobar a través de una sesión extraordinaria de concejo y no tengo ningún problema de asistir a una sesión extraordinaria porque es función mia y de todos nosotros, es un pedido señor alcalde.

Regidor LADISLAO SILVA ROCA

Facil es criticar al regidor Victor Gutierrez como yo lo decía hace un momento porque no participamos haciendo trabajo de campo, porque no participamos en las reuniones del CODISEC todas reuniones están descentralizadas, yo me auno también al pedido que se someta a votación señor alcalde.

Regidor VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES

Señor alcalde quiero comenzar por lo que dijo mi colega Ladislao, gracias regidor Juscamayta, fácil es criticar señor alcalde, y por redes sociales atacar sin fundamento, yo tengo la autoridad moral porque todos los jueves estoy en el CODISEC, la preocupación la tengo con los dirigentes, la preocupacion es ir a un barrio Vicentelo Bajo reunirme con ellos y escuchar la problemática, porque mi función así lo dice, la preocupación también la tuve cuando subimos en Tayacaja nos mostraron ls problemas que se tenia en ese parque, cual era la otra preocupación señor alcalde apoyar con la construcción de una caseta que ellos querían, y esa caseta se va a hacer señor alcalde porque esta gestión esta preocupada por la seguridad ciudadana, lamentablemente como usted ya lo dijo esos datos han sido de la gestión pasada, que ellos no lo han podido actualizar, el tiempo no se si ha habido, pero no se puede dejar la preocupación y la importancia que nosotros tenemos y sobre todo en la seguridad ciudadana como lo vengo a repetir todos los jueves se rinden cuenta los comisarios, las juntas vecinales, la Gerencia de Seguridad Ciudadana rinden cuentas de los operativos de los espacios públicos, solamente hace 2 semanas se recupero una cochera en Villa Hermosa y eso porque hubo preocupación de nosotros, la preocupación de la Gerencia porque los vecinos buscaron y dijeron estamos abandonados hace muchos años esta cochera sigue funcionando, hay fiestas chichas y que se hizo, se coordino y ahí están los resultados, igual fue con Los Condominios, lo mismo los vecinos preocupados estaban abandonados y ahora están ordenados, se esta trabajando señor alcalde, fácil es criticar, fácil es hablar, pero yo tengo la autoridad moral, porque estoy todos los jueves, yo me ensucio los zapatos, camino, estoy en los operativos los sabados los camino encabezado por su persona señor alcalde, yo tengo la autoridad moral, aquí en el artículo 10 de la Ley Organica de Muniaplidades en el inciso 1 dice que el regidor tiene que proponer ordenanzas, señor alcalde vengo con ese pedido para poder ratificar mediante el concejo y yo voy a seguir con mi rol de fiscalizador porque tengo la Presidencia de la Comision de Seguridad Ciudadana y estoy preocupado por los vecinos de todo El Agustino, e invito a todos aquí a tengamos eso la preocupación de nuestro barrio, donde vivimos, yo vivo en la Parcela San Jose y pertenesco a la zonal de la ribera del río y hoy como lo vuelvo a repetir esa preocupación que tuve y que tuvieron ellos, hoy tenemos una caminata de sensibilización, señor alcalde esa es una preocupación, la preocupación de mejorar la calidd de vida de todos los agustinianos, es por eso que aqui tenemos que cumplir todas nuestras funciones, somos elegidos por el pueblo, la política y la campaña ya quedo usted es el alcalde y nosotros los regidores, estamos para fiscalizar y poder ayudar al vecino, esa es nuestra función señor alcalde, invito otra vez a trabajar por el pueblo, a trabajar por ellos, por la preocupación, como usted ya lo dijo.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Quiero compatibilizar lo siguiente el espíritu de la ratificación tiene que ver mas con el plan operativo y adjuntar las estadísticas que ya existen porque nosotros vamos a trabajar un plan que ya lo estamos ejecutando desde el punto de vista operativo y que los datos que se están utilizando para esos operativos y para ese plan en la practica son datos como ya lo dijo el regidor son datos que ya existen, en ese sentido esta ratificación yo invoco al regidor que solicita vaya a la comisión para trabajar con datos nuevos reales, por ello, si el regidor Juscamayta está de acuerdo con la propuesta siguiente sería someter a votación que se ratifique el plan 2019 incorporando la información estadística que ya se dispone.

Regidor CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

De acuerdo señor alcalde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Entonces teniendo en cuenta la propuesta, para que se ratifique el Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2019 del distrito de El Agustino, incorporando la información estadística que ya se dispone, solicito a los regidores sírvanse levantar la mano.

VOTACION.

[Handwritten signatures]



A FAVOR: siete (07) votos. Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Gina Carhuallanqui Marín, Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Eudes Pisco Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Juscamayta Cosme.

EN CONTRA: tres (03) votos. Henry Solier Chávez, Rafael Fernando Gonzales Arlas, Luis Rojas Ponce.

ABSTENCION: uno (01) voto. Nazario Palomino Jayo.

APROBADO POR MAYORIA.

Se levanta la sesión siendo las 6:50 pm

[Handwritten signatures and marks, including a large scribble on the left and several names written in cursive.]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGOSTINO
VICTOR MODESTO SALCEDO BORG
ALCALDE